Villanueva Domínguez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Don José Maria Arauzo González, Inspector de Finanzas del Estado. Don José Luis Sahuquillo Pérez del Arco, Administrador Civil del Estado.

Secretario: Don Manuel Gallego Victoria, Arquitecto Superior de

,一个时间,我们就是一个时间,我们也不是一个时间,我们也不是一个时间,我们也不是一个时间,我们也不是一个时间,我们也不是一个时间,我们也不是一个时间,我们也没有 第一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们

## ANEXO IV

Don	
con domicilio en	
y documento nacional de identidad número	
declara, bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado f	unciona-
no del Cuerpo	
rio del Cuerpoque no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administ	raciones
Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de fi públicas.	unciones
En de de	de 1989

RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros del Tribunal que han de regir las 12146 pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Agentes de Investigación del Servicio de Vigilancia Aduanera.

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en la Escala de Agentes de Investigación del Servicio de Vigilancia Aduanera, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 10 de mayo, se acepta la renuncia de don José Luis Valenciano Atienza como Secretario suplente del Tribunal calificador y se nombra en su lugar a don Daniel Gordo Pérez, Agente de Investigación del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín,

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Hacienda, Directora general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

## UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 24 de abril de 1989, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones 12147 que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución rectoral de 29 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), de la Universidad de Cantabria, se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 21 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de la Secretaria General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los minimos de la Consejo de Universidades.

miembros de las Comisiones para el día 13 de abril de 1989.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaria del Consejo de Universidades, y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberan juzgar los concursos de referencia integrados por los miembros, titulares y suplentes, siguientes:

Comisión titular de «Derecho Constitucional» (plaza número 229)

Presidente: Don Francisco Rubio Llorente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis María López Guerra, Catedrático de la

Vocal Secretario: Don Luis Iviana Lopez Gaeria, discussivadad de Extremadura.

Vocales: Don Pedro de Vega García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Nadales Portas, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y don Francesc de Carteras Serra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Jiménez Campo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Eliseo Aja Fernández, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don José A. González Casanova, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Francisco Javier Pérez Royo, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Manuel Ramírez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

## Comisión titular de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» (plaza número 230)

Presidente: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Calvo Ramón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Zapata Ferrer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Gabriel Yunyet Giralt, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Ortega Castro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel Cardama Aznar, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Luis Besada Sanmartín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Antonio Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Miguel Angel Lagunas y Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días

hábiles a partir del día siguiente al de su publicación. La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estados.

Santander, 24 de abril de 1989.-El Rector, José María Ureña Frances.

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica la de 4 de abril de 1989, que publica comissiones de concursos de plazas de Profeso-12148 rado Universitario.

Advertidos errores en texto de resolución de 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 11713. Area de conocimiento: Didáctica de la Matemática (3). Comisión suplente: Donde dice: «Secretaria: D.ª M.ª Luisa Luna Romero, titular de EE.UU. de la Universidad de Cádiz», debe decir: «Secretaria: D.ª Pilar Azcarate Goded, titular de EE.UU. de la Universidad de Cádiz». dad de Cádiz».

Página 11714. Area: Enfermeria (13). Comisión titular: Donde dice: «Vocales: Don Santiago Pellejero Altuna, titular de EE.UU. de la Universidad de Zaragoza», debe decir: «Vocales: Don Santiago Pellejero Altuna, Catedrático de EE.UU. de la Universidad de Zaragoza».

Cádiz, 26 de abril de 1989.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

RESOLUCION de 28 de abril de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica la de 4 de abril de 1989, que publica comissones de concursos de plazas de Profeso-12149 rado Universitario.

Advertido error en texto de resolución de 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Página 11714. Area de conocimiento: Historia de América (3). Comisión suplente: Donde dice: «Secretario: Don Julián B. Ruiz Rivera, titular de Universidad de la Universidad de Sevilla». debe decir: «Secretaria: Doña Maria del Carmen Borrego Pla, titular de Universidad de la Universidad de Sevilla».

Cádiz, 28 de abril de 1989.-El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Juan Gibert Rahola,